

Acta del Consejo Extraordinario del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz celebrado en Cádiz el **día 15 de mayo de 2024** a las **12,00h** en primera convocatoria y **12:30 h** en segunda convocatoria, mediante videoconferencia Google Meet en el siguiente enlace <https://meet.google.com/aid-wjxu-umx>, Este Consejo está presidido por la Sra. Directora, D. ^a María José Santi Cano, asistida por la Sra. Secretaria, D. ^a Inés Carmona Barrientos, con el siguiente Orden del Día y los asistentes que a continuación se relacionan:

Orden del día:


1. Aprobación, si procede, de Borrador de Acta de Consejo Departamento Extraordinario de 17 de abril de 2024.
2. Aprobación, si procede, de propuesta de perfil investigador y de miembros de la Comisión de selección para la convocatoria de plazas de Profesoras y Profesores Titulares de Universidad, correspondiente a la dotación de la plaza DF5513 del área de Fisioterapia.
3. Aprobación, si procede, de propuesta de perfil investigador y de miembros de la Comisión de selección para la convocatoria de plazas de Profesoras y Profesores Titulares de Universidad, correspondiente a la dotación de la plaza DF5514 del área de Fisioterapia.
4. Aprobación, si procede, de solicitud de cofinanciación de adquisición de software docente. Presupuesto: 205,7 euros.

“La presente sesión de este órgano colegiado va a ser objeto de grabación. De acuerdo con las previsiones del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero cuyo titular es la Universidad de Cádiz, con la finalidad de gestionar la sesión del órgano colegiado Consejo de Departamento de Enfermería y Fisioterapia, así como servir de base para la confección del acta de la misma.

Igualmente, se le informa que el contenido de las actas se publicará en la página web habilitada al efecto. El acta de la sesión deberá recoger, en la forma indicada en el Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz –incluyendo su identificación– las intervenciones que realice.

Como miembro del órgano colegiado puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de datos de la Universidad de Cádiz o ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía”.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUSCMPBM3RBHPW5VNGQYB64	Fecha	03/07/2024 13:06:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA SANTI CANO		
Firmado por	INES MARIA CARMONA BARRIENTOS		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUSCMPBM3RBHPW5VNGQYB64	Página	1/7



Asistentes:

Abellán Hervás, María José
Carmona Barrientos, Inés
Deudero Sánchez, Mercedes
Domínguez Táboas, Luciano
Galán Mercant, Alejandro
Gavira Fernández, Cristina
Góngora Rodríguez, Jorge
González Medina, Gloria
Lucena Antón, David M.
Martín Vega, Fco. Javier
Moral Muñoz, Jose A.

O`Ferrall González, Cristina
Oliva Ruiz, Petronila
Paloma Castro, Olga
Pérez Cabezas, Verónica
Rodríguez Cornejo, Mª Jesús
Rodríguez Huguet, Manuel
Romero Sánchez, Jose Manuel
Sainz Otero, Ana
Santi Cano, María José
Trujillo Garrido, Nuria
Viñolo Gil, Mª Jesús

Excusan ausencia:

Carnicer Fuentes, Inmaculada
Fernández Gutiérrez, Martina
García Cabanillas, Mª José
Marín Paz, Antonio Jesús
Paublete Herrera, Mª Carmen
Poza Méndez, Miriam

Comienza la sesión a las 11.30 horas.

Toma la palabra la Sra. Directora que agradece la asistencia y a continuación, pasa a exponer los puntos del Orden del Día:


1. Aprobación, si procede, de Borrador de Acta de Consejo Departamento Extraordinario de 17 de abril de 2024.

La Sra. Secretaria informa que no se han recibido alegaciones al borrador del acta. La Sra. Directora pregunta si alguien desea intervenir o que se vote el punto. Se aprueba el punto por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de propuesta de perfil investigador y de miembros de la Comisión de selección para la convocatoria de plazas de Profesoras y Profesores Titulares de Universidad, correspondiente a la dotación de la plaza DF5513 del área de Fisioterapia.

La Sra. Directora trae a la consideración del Consejo la propuesta de perfil y miembros de la Comisión. La información ha estado disponible en la documentación del Consejo, y se expone en el Anexo 1. La Sra. Directora pregunta si alguien desea intervenir, o que se vote el punto. Los profesores Lucena y

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUSCMPBM3RBHPW5VNGQYB64	Fecha	03/07/2024 13:06:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA SANTI CANO		
Firmado por	INES MARIA CARMONA BARRIENTOS		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUSCMPBM3RBHPW5VNGQYB64	Página	2/7



González piden la palabra para informar que se salen de la reunión en este punto al ser partes interesadas en el mismo. El profesor Domínguez pregunta en base a qué se ha decidido el perfil de la plaza y con qué criterios se han decidido los miembros de la Comisión. La Sra. Directora informa que tanto el perfil como la elección de los miembros de la Comisión se propone en base al reglamento de la UCA aprobado en el Consejo de Gobierno del 22 de abril de 2024 donde se recogen los requisitos que tienen que tener ambas propuestas. El profesor Domínguez sigue sin estar de acuerdo, considera que el perfil se tendría que haber decidido en el área de Fisioterapia y que todos los miembros de la Comisión deberían ser fisioterapeutas, aunque todos sean externos. Por todo ello, solicita se retiren los puntos 2 y 3 del Consejo. Los profesores Galán, Moral y Pérez apoyan la propuesta y aclaran que ninguno de los profesores titulares que actualmente imparten docencia en el área de Fisioterapia cumplen los requisitos porque tienen conflictos de intereses. Se procede a la votación del punto. Se aprueba el punto por 15 votos a favor, 1 voto en contra y 4 abstenciones.

3. Aprobación, si procede, de propuesta de perfil investigador y de miembros de la Comisión de selección para la convocatoria de plazas de Profesoras y Profesores Titulares de Universidad, correspondiente a la dotación de la plaza DF5514 del área de Fisioterapia.

La Sra. Directora trae a la consideración del Consejo la propuesta de perfil y miembros de la Comisión. La información ha estado disponible en la documentación del Consejo, y se expone en el Anexo 2. La profesora González pide la palabra para ausentarse del Consejo al ser parte interesada en el punto. La Sra. Directora pregunta si alguien desea intervenir, o que se vote el punto. Se aprueba el punto por 15 votos a favor, 1 voto en contra y 5 abstenciones.


4. Aprobación, si procede, de solicitud de cofinanciación de adquisición de software docente. Presupuesto: 205,7 euros.

La Sra. Directora trae a la consideración del Consejo la solicitud recibida que ha estado disponible en la documentación del Consejo, y que corresponde al 5% del precio total del software (Anexo 3). La Sra. Directora pregunta si alguien desea intervenir o que se vote el punto. Se aprueba el punto por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, finaliza el Consejo de Departamento a las 13:05 horas del día de la fecha. De todo lo reflejado en este documento doy fe como Secretaria del Departamento.

Fdo.: Inés Carmona Barrientos
Secretaria del Departamento de Enfermería y
Fisioterapia de la Universidad de Cádiz.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUSCMPBM3RBHPW5VNGQYB64	Fecha	03/07/2024 13:06:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA SANTI CANO		
Firmado por	INES MARIA CARMONA BARRIENTOS		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUSCMPBM3RBHPW5VNGQYB64	Página	3/7




Diligencia de Aprobación:

El presente Acta se aprobó en el Consejo de Departamento Extraordinario de fecha 11 de junio de 2024.

De lo cual doy fe como Secretaria del Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

Fdo.: Inés Carmona Barrientos. Visado: María José Santi Cano. Directora del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUSCMPBM3RBHPW5VNGQYB64	Fecha	03/07/2024 13:06:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSEFA SANTI CANO			
Firmado por	INES MARIA CARMONA BARRIENTOS			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUSCMPBM3RBHPW5VNGQYB64	Página	4/7	

Consejo de Departamento Extraordinario 15/05/2024

02 Propuesta de perfil investigador y miembros de la Comisión de selección para la convocatoria de plazas de Profesoras y Profesores Titulares de Universidad, correspondiente a la dotación de la plaza DF 5513 del área de Fisioterapia.

Perfil: Fisioterapia neurológica mediante el uso de tecnologías interactivas.

Propuesta de listado cualificado de seis profesores y seis profesoras externos a la Universidad de Cádiz.

Profesores:

Ángel Oliva Pascual-Vaca. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Sevilla.

Manuel Albornoz Cabello. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Sevilla.

José Jesús Jiménez Rejano. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Sevilla.

Manuel González Sánchez. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Málaga.

Héctor Beltrán Alacreu. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Castilla-La Mancha.

Alexander Achalandabaso Ochoa. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Jaén.

Profesoras:

Rita Pilar Romero Galisteo. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Málaga.

Guadalupe Molina Torres Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Almería.

Carmen María Suarez Serrano. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Sevilla.

Esther Medrano Sánchez. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Sevilla.

Noelia Galiano Castillo. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Granada.


Carolina Fernández Lao. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Granada.

Propuesta de un miembro titular y dos suplentes de la Comisión de selección.

Titular: Francisco Javier Ordoñez Muñoz. Catedrático de Universidad. Área de conocimiento de Anatomía y Embriología Humana. Universidad de Cádiz.

Suplente 1º: Mª José Abellán Hervás. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Enfermería. Universidad de Cádiz.

Suplente 2º: José Almenara Barrios. Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública. Universidad de Cádiz.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUSCMPBM3RBHPW5VNGQYB64	Fecha	03/07/2024 13:06:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSEFA SANTI CANO			
Firmado por	INES MARIA CARMONA BARRIENTOS			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUSCMPBM3RBHPW5VNGQYB64	Página	5/7	

Consejo de Departamento Extraordinario 15/05/2024

03 Propuesta de perfil investigador y de miembros de la Comisión de selección para la convocatoria de plazas de Profesoras y Profesores Titulares de Universidad, correspondiente a la dotación de la plaza DF5514 del área de Fisioterapia.

Perfil: Fisioterapia pediátrica.

Propuesta de listado cualificado de seis profesores y seis profesoras externos a la Universidad de Cádiz.

Profesores:

Manuel González Sánchez. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Málaga.

Alfonso Ibáñez Vera. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Jaén.

Manuel Rebollo Salas. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Sevilla.

Alexander Achalandabaso Ochoa. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Jaén.

Alejandro Luque Suarez. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Málaga.

Ángel Oliva Pascual-Vaca. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Sevilla.

Profesoras:

Noelia Moreno Morales. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Málaga.

Rita Pilar Romero Galisteo. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Málaga.

Guadalupe Molina Torres Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Almería.

María Catalina Osuna Pérez. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Jaén.

Carmen María Suarez Serrano. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Sevilla.

Esther Medrano Sánchez. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Fisioterapia. Universidad de Sevilla.

Propuesta de un miembro titular y dos suplentes de la Comisión de selección.

Titular: M^a José Abellán Hervás. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Enfermería. Universidad de Cádiz.

Suplente 1º: M^a José Santi Cano. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento de Enfermería. Universidad de Cádiz.

Suplente 2º: José Almenara Barrios. Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública. Universidad de Cádiz.


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUSCMPBM3RBHPW5VNGQYB64	Fecha	03/07/2024 13:06:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA SANTI CANO		
Firmado por	INES MARIA CARMONA BARRIENTOS		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUSCMPBM3RBHPW5VNGQYB64	Página	6/7



Consejo de Departamento Extraordinario 15/05/2024

04 Cofinanciación de adquisición de software

Profesor/a	Software	Profesores Dpto./Nº profesores	Presupuesto	Financiación Dpto.
Ana Sáinz Otero Blanca Lozano Chacón	Software de Inteligencia Artificial Enfermería Geriatrica	2/2 Ana Sáinz Otero Blanca Lozano Chacón	4.114,00 €	5% 205,7 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUSCMBPM3RBHPW5VNGQYB64	Fecha	03/07/2024 13:06:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSEFA SANTI CANO			
Firmado por	INES MARIA CARMONA BARRIENTOS			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUSCMBPM3RBHPW5VNGQYB64	Página	7/7	